

A.N.M.A.T ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS , ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA	PRODUCTO MÉDICO PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN-VITRO DISP. DIV-PA	9.4.2.0.1
REGISTRO DE PRODUCTO POR DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD		

REGISTRO PM - _____ - _____

1. Tipo de Solicitud:

. Registro

. Modificación

2. Identificación del Fabricante o Importador solicitante de Registro.

2.1. Legajo de la empresa:

2.2. Razón Social:

Teléfono/Fax/E-mail.

3. Identificación del producto médico para diagnóstico de uso in-vitro

3.1. Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (UMDNS-ECRI).

3.1.1. Nombre descriptivo:

3.2. Marca y modelo(s) de (los) producto(s) médico(s) (describir o detallar la familia de productos médicos, cuando fuese necesario).

3.3. Origen del producto médico:

Nombre del fabricante y su dirección completa.

LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Representante Legal

Firma y Sello

Director Técnico

Firma y Sello